



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

FACULTAD DE EDUCACIÓN
-Centro de Formación del Profesorado-

PROTOCOLO DE REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES FINALES DE LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: SEPTIEMBRE DE 2020

1. La Junta de la Facultad de Educación – Centro de Formación del Profesorado, en su sesión del 16 de abril de 2020, acordó trasladar al mes de septiembre la convocatoria extraordinaria de los exámenes finales de las asignaturas del primer y el segundo cuatrimestre del curso 2019-2020, para su realización en modalidad presencial. Se mantiene, por tanto, esta modalidad de examen para septiembre, siempre que las condiciones sanitarias lo permitan.
2. El calendario y aulas de examen son los publicados en la web de la Facultad (<https://educacion.ucm.es/examenes-curso-2019-2020>)
3. A fin de garantizar la seguridad, la realización de los exámenes se atenderá a las siguientes orientaciones:
 - El acceso a la Facultad se hará de forma ordenada por la puerta delantera del edificio principal, evitando la formación de grupos y guardando la distancia de, al menos, 1,5 metros entre personas.
 - En las vías de tránsito, como los pasillos, se han definido sentidos de circulación separados por la distancia de seguridad, y se ha colocado señalización de marcha con sentidos diferenciados.
 - Para el tránsito entre pisos, deben utilizarse preferentemente las escaleras, evitando el pasamanos. El uso de los ascensores está limitado a una sola persona por trayecto, siendo prioritaria su utilización por personas con movilidad reducida.
 - En las escaleras se han colocado señales de sentido para indicar si es de subida o de bajada. Si permiten la distancia de seguridad, se indica el sentido de la marcha mediante la señalización correspondiente.
 - Será obligatorio el uso de mascarilla quirúrgica o, en su defecto, higiénica, en el interior del centro para profesores y estudiantes durante todo el tiempo de permanencia en el mismo, incluyendo la realización del examen. Las mascarillas de tela sin homologación no son adecuadas.
 - En la entrada y en otros lugares del edificio, estarán disponibles dispensadores de gel hidroalcohólico. Todos los estudiantes y profesores que asistan al examen deberán lavarse las manos con gel al menos antes de acceder al aula y al abandonarla.
 - En la distribución de los estudiantes en el aula para la realización del examen, deberá respetarse la separación mínima de seguridad interpersonal de 1,5 metros.
 - Durante el examen, deberá mantenerse una buena ventilación, manteniendo las ventanas abiertas el mayor tiempo posible. El sistema de climatización del edificio estará operativo.

- Se evitará la formación de grupos en el interior del edificio y los accesos. Los estudiantes entrarán directamente al aula de manera puntual, se sentarán donde les indique el profesor, guardando la distancia mínima de 1,5 metros, y abandonarán el aula y el edificio nada más finalizar el examen.
- Para la manipulación segura de papel, se recomienda una buena higiene de manos con gel hidroalcohólico. El profesorado que lo requiera, podrá disponer de guantes de nitrilo para la recogida de los exámenes.
- En caso de que un estudiante presente síntomas compatibles con COVID-19, no deberá acudir al examen, lo mismo que aquellos a quienes se les haya diagnosticado la enfermedad y no hayan finalizado el periodo de aislamiento, o los que se encuentren en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada por COVID-19. Quienes se encuentren en alguna de estas circunstancias, lo comunicarán al profesorado, que proporcionará una alternativa de examen. Deberá acompañarse certificado médico o de las autoridades sanitarias que avale la situación.
- En caso de que algún estudiante, o el profesor, presente la infección en los 15 días posteriores a la realización del examen presencial, deberá comunicarlo lo antes posible al siguiente email del centro, para aplicar el correspondiente protocolo sanitario: geredu@ucm.es